



Colaboración social

Fines del Tratamiento ¿Para qué tratamos los datos personales?

Gestión de prestación temporal de trabajadores para trabajos de colaboración social.

Delegado de protección de datos ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

dpd@bollullosm.com

Base de legitimación ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

Cumplimiento obligación legal art. 6.1 c) RGPD; Interés público en base art. 6.1 e) RGPD;

Detalle base de legitimación

Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social - y demás normativa aplicable.

Categoría de los afectados ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

voluntarios, trabajadores temporales

Categoría de Datos Personales ¿Qué datos personales tratamos?

Identificativos, características personales, académicos y profesionales, detalles de empleo.

Categorías de destinatarios de comunicaciones ¿A quién se comunica o cede la información?

organismos públicos

Transferencias Internacionales ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No existen transferencias internacionales de datos previstas

Plazos previstos de supresión ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Los datos se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.